



**COMPAÑIA TRANS COMERCIAL
"CIAYORA"**

Aprobada el 28 de Julio de 1994 Resolución N° 023-CJ-17-94

CAYAMBE - ECUADOR

Teléfonos: 2 185058 - 2 361079

Siendo las 20:45 pm el Presidente de la compañía el señor Franklin Freire da el respectivo saludo a los presentes y un agradecimiento por la presencia de los mismos al llamado y solicita se de lectura a la respectiva convocatoria.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 231-234 y 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía TRANS. COMERCIAL CIAYORA C.A. a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día Jueves 23 de Marzo del 2017, en nuestra oficina ubicada en la Av. Luis Cordero s/n a las 20:30 pm.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento y probación del informe del sr. Gerente del ejercicio económico 2016
3. Conocimiento y aprobación del informe del sr. Comisario Administrativo del ejercicio económico 2016
4. Conocimiento y aprobación del BALANCE General Y DEL ESTADO DE Pérdida y Ganancia de la compañía, del ejercicio económico 2016 por la señora Fanny Mejía
5. Lectura y aprobación del acta correspondiente.

CONSTATCION DEL QUÓRUM

Se procede a la constatación del quórum existiendo 88 acciones presentes y 14 acciones ausentes, existiendo el quórum reglamentario se procede a la Junta General.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El señor gerente expresa el cordial saludo a los presentes y procede a dar lectura a su informe económico (anexo 1).





COMPAÑIA TRANS COMERCIAL
"CIAYORA"

Aprobada el 38 de Julio de 1994 Resolución N° 025-CJ-17-94
CAYAMBE - ECUADOR
Teléfonos: 2 185058 - 2 361079

Una vez finalizado todo el informe del señor gerente a los presentes y sin más que exponer pide proseguir con el siguiente punto.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El señor Ramiro Ulcuango en calidad de Comisario Administrativo toma la palabra y emite primeramente un cordial saludo a los directivos y a todos los presentes y se permite dar lectura de las novedades encontradas en el proceso administrativo del 2016.

El señor Ulcuango manifiesta que el proceso ha sido transparente en todo el ejercicio indicando que toda actividad realizada en el periodo está legalmente sustentada y bajo un control riguroso en cuanto al movimiento económico.

El señor Comisario Administrativo manifiesta que todo el proceso está bien manejado que se tiene un perfecto control de todos los egresos que se realiza en la compañía recalca que el manejo de estos esta de acurdo con el control tanto por chequera como por documentación sustentable.

Una vez aclarado este particular al comisario administrativo y ante la Junta General, el señor Ramiro Ulcuango da lectura al oficio emitido por él a la compañía el mismo que ira a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS (anexo 2).

Expuesto el respectivo oficio y puesto en consideración ante la Junta y sin protesto alguno el señor Rogelio Quishpe accionista de la compañía mociona la aprobación del respectivo informe, misma moción que es apoyada por el señor Ángel Farinango accionista de la compañía.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDA Y GANACIA DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 POR LA SEÑORA FANNY MEJIA.



COMPAÑIA TRANS COMERCIAL
"CIAYORA"

Aprobada el 28 de Julio de 1994 Resolución N° 025-CJ-17-94
CAYAMBE - ECUADOR
Teléfonos: 2 185058 - 2 361079

Toma la palabra la señora Fanny Mejía y en calidad de CONTADORA de la compañía y da lectura a todo el proceso económico 2016 y al estado de Pérdida y Ganancia de la compañía (anexo 3) ante la Junta General.

Una vez expuesto todo el ejercicio económico del año 2016 a la Junta la señora Fanny Mejía expresa que dicho balance se la ha realizado y expuesto de una forma clara y de una forma muy sencilla y explicativa con el fin de que todos los presentes entiendan los nombres y cuentas que se manejan en el proceso económico, adicional se demuestra en este todos los rubros que ingresan en esta compañía.

Una vez terminado la explicación del proceso la señora Fanny Mejía explica unas terminologías usadas en el proceso que son de duda para algunos accionistas, y sin más dudas al mismo el señor presidente pone en consideración todo el proceso económico ante la Junta General.

El señor Ángel Farinango accionista de la compañía mociona la aprobación de todo el ejercicio económico del año 2016, misma moción que es apoyada por los señores accionistas Manuel Umatambo, Geovanny Ruiz y Milton Lema.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Terminado todos los puntos en el orden del día se procede a dar lectura de la correspondiente acta dando a conocer las siguientes resoluciones tomadas.

1. Se aprueba el informe del señor Gerente del ejercicio económico 2016.
2. Se aprueba el informe del Comisario Administrativo del ejercicio económico 2016.
3. Se aprueba el informe del Balance General de la compañía por parte de la contadora Fanny Mejía.

El acta es aprobada en forma unánime por parte de toda la Junta General de accionistas.

Sin otro punto a tratar y siendo las 23:30 pm el señor Franklin Freire presidente de la compañía agradece por la atención prestada y da por finalizada la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.



FRANKLIN FREIRE

PRESIDENTE



WILLIAM NAVAS

GERENTE

